

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

31969 *Resolución de 9 de agosto de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicio "Servicios de desarrollo y mantenimiento del SISS-Sistema Integrado de Servicios Sociales". Número de expediente: 178/13.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Salud y Bienestar Social. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida de Hytasa, 14.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - 4) Teléfono: 955048155.
 - 5) Telefax: 955048154.
 - 6) Correo electrónico: mariar.barba@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20/09/2013 antes de las 14;00 horas.
 - d) Número de expediente: 178/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de desarrollo y mantenimiento del SISS-Sistema Integrado de Servicios Sociales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72262000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y de Regulación Armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de una pluralidad de criterios.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.859.739,06 euros. Importe total: 2.250.284,26 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Eximida.. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2 ó 5, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Grupo V, Subgrupo 2 ó 5, Categoría D.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20/09/2013. Hora: 20:00.
 - b) Modalidad de presentación: Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la justificación prevista en dicha Cláusula podrá efectuarse en la dirección de correo electrónico señalada en el apartado 1, c), 6) del presente anuncio.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Salud y Bienestar Social (Registro General). Hasta las 20 horas del 20/09/2013.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Innovación, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla-41020.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida de Hytasa, 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla-41071.
 - d) Fecha y hora: Criterios de adjudicación evaluables por aplicación de juicios de valor (Sobre número 2): 27/09/2013. 13 horas. Criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas (Sobre número 3): 04/10/2013. 10 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que éstas señalen.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de agosto de 2013.
12. Otras informaciones: El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica y técnica o profesional de los licitadores se realizará el día 23/09/2013, a las 10:00 horas.

Sevilla, 9 de agosto de 2013.- El Secretario General Técnico, P.S., la Secretaria General de Planificación y Evaluación Económica (Resolución del Viceconsejero de Salud y Bienestar Social, de 3 de julio de 2013).

ID: A130048156-1